

	MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO VALLE DEL CAUCA NIT : 800.100.532-8	Página: 1 de 3
		TRD: 210.07.05
		VERSIÓN 1
	ESTUDIO DE MERCADO	FECHA DE APROBACIÓN: 01 / Enero / 2024

**ANEXO 01
DEL ESTUDIO PREVIO
ESTUDIO DE MERCADO**

OBJETO A MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EDIFICIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y EL CENTRO DE PROTECCIÓN, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO - VALLE DEL CAUCA

TIPO DE CONTRATO	DETALLE DEL ESTUDIO DE COSTOS PARA CALCULAR EL VALOR OFICIAL A CONTRATAR
OBRA	Los precios unitarios no fueron tomados de un listado de precios oficial, ya que se tuvieron que crear los respectivo Análisis de Precios Unitarios – APU, sin embargo, se tomo como referencia los precios de los insumos para la creación de cada uno de los Análisis de Precios Unitarios – APU, que componen este presupuesto. Los precios fueron tomados del listado de precios INVIAS SI ☐ NO ☒ Si la respuesta es sí, describa el número del acto administrativo _____ o el link donde se consulta dicho listado de precios: Fuente: https: _____ Los precios fueron tomados de otro listado de precio oficial SI ☒ NO ☐ Describa cual: Se adjunta Análisis de Precios Unitarios (APU), de los precios tomados de los listados anteriores SI ☐ NO ☒ • Adjunto los APU de los precios tomados del Listado de Precios Unitarios de referencia para la contratación de obras civiles del Departamento del Valle del Cauca. Adjunta Análisis de Precios Unitarios (APU), de precios que no sean de los listados mencionados anteriores SI ☐ NO ☐. Si responde si describa la información de las cotizaciones realizadas para calcular el precio justificado con Análisis de Precios Unitarios (APU), de precios que no sean de los listados mencionados anteriores:

	MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO VALLE DEL CAUCA NIT : 800.100.532-8	Página: 2 de 3
		TRD: 210.07.05
		VERSIÓN 1
	ESTUDIO DE MERCADO	FECHA DE APROBACIÓN: 01 / Enero / 2024

NOMBRE DE PERSONA NATURAL Y EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO (SI ES DEL CASO) O NOMBRE DE LA RAZON SOCIAL		NIT DE PERSONA NATURAL Y EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO (SI ES DEL CASO) O NOMBRE DE LA RAZON SOCIAL	VALOR

Nota: Se adjunta cotizaciones al presente documento.

De las anteriores cotizaciones para fijar el precio oficial del ítem se tomó:

EL PROMEDIO: SI __ NO __
EL MENOR PRECIO: SI __ NO __

A continuación, se describe el presupuesto oficial a contratar:

CUBIERTAS ALCALDÍA						
Ítem	APU	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Costo total
PRELIMINARES						
1		Recorrido de cubiertas (superior e inferior) y desmonte de tejas rotas, fisuradas o porosas	Gl	1,00	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00
2		Limpieza de canales y bajantes	ml	100,00	\$ 5.000,00	\$ 500.000,00
3		Desmonte y retiro de entramado (en mal estado) soporte de tejas	m2	60,00	\$ 24.000,00	\$ 1.440.000,00
CUBIERTA						
4		Reparación y/o reposición de entramado soporte de tejas (esterilla, listones, cuartones, etc) (incluye manto)	m2	60,00	\$ 43.000,00	\$ 2.580.000,00
5		Reposición, mantenimiento e instalación de Tejas	m2	60,00	\$ 61.000,00	\$ 3.660.000,00
CUBIERTAS CENTRO VIDA						
PRELIMINARES						
1		Recorrido de cubiertas (superior e inferior) y desmonte de tejas rotas, fisuradas o porosas	Gl	1,00	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00
2		Limpieza de canales y bajantes	ml	150,00	\$ 5.000,00	\$ 750.000,00
3		Desmonte y retiro de entramado (en mal estado) soporte de tejas	m2	90,00	\$ 24.000,00	\$ 2.160.000,00
CUBIERTA						
4		Reparación y/o reposición de entramado soporte de tejas (esterilla, listones, cuartones, etc) (incluye manto)	m2	90,00	\$ 43.000,00	\$ 3.870.000,00
5		Reposición, mantenimiento e instalación de Tejas	m2	90,00	\$ 61.000,00	\$ 5.490.000,00
TOTAL COSTO DIRECTOS						\$ 25.450.000,00
ADMISTRACIÓN					32,00%	\$ 8.144.000,00
UTILIDAD					5,00%	\$ 1.272.500,00
TOTAL COSTOS INDIRECTOS						\$ 9.416.500,00
TOTAL PRESUPUESTO						\$ 34.866.500,00

	MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO VALLE DEL CAUCA NIT : 800.100.532-8	Página: 3 de 3
		TRD: 210.07.05
		VERSIÓN 1
	ESTUDIO DE MERCADO	FECHA DE APROBACIÓN: 01 / Enero / 2024

NOTA No. 1 Este estudio de costos incluye incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

NOTA No. 2. El futuro contratista deberá garantizar en todo caso, que los precios ofertados estén acordes a los precios del mercado y que su actuar este amparado en el principio de la buena fe objetiva, teniendo **en cuenta que no podrá tener utilidades excesivas en menos cabo del patrimonio público**, puesto que estaría incumpliendo con sus obligaciones, esto de conformidad con las sentencias que ha proferido el Consejo de Estado. (*Sentencias CE. 273 y CE. 460.*)

Atentamente,

ARQ. JUANITA BRAVO RESTREPO
Secretaria de Infraestructura y Planeación

Elaborado y Aprobado por:	Revisado por:	Revisado por:
Versión Original Firmado		
Firma:	Firma:	Firma:
JUANITA BRAVO RESTREPO	Asesori@s Estatales S.A.S	Vásquez Sánchez Consultoría y Asesorías S.A.S
Cargo: Secretario de Infraestructura y Planeación	Cargo: Asesor externo	Cargo: Asesor jurídico externo
Secretario de Infraestructura y Planeación	Oficina Contratación	Oficina Contratación
Fecha: 16/04/2026	Fecha: 16/04/2026	Fecha: 16/04/2026

Los arriba firmantes declaramos que se ha revisado el documento y se encuentra ajustado a la norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.